



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Distrito Judicial de Manizales
Juzgado Promiscuo Municipal de Norcasia, Caldas
Código No.17-495-40-89-001
Correo electrónico: j01prmpalnorca@cendoj.ramajudicial.gov.co

SIGC

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL. Norcasia, Caldas, Enero 28 de dos mil Veintidós (2022). **CONSTANCIA SECRETARIAL.** A Despacho de la señora Juez el presente proceso PRUEBA ANTICIPADA - INSPECCION JUDICIAL, donde aparece como interesado el señor WILLIAM CASTELLANOS VARGAS, informándole que el apoderado judicial del interesado, presentó escrito mediante el cual solicita se fije nueva fecha para la diligencia de inspección judicial programada para el próximo 31 de enero del presente año.

Va para decidir.


JUANITA ROSSERO NIETO
Secretaria

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
Norcasia, Caldas, veintiocho (28) de enero de dos mil veintidós (2022)

Radicado: 2021-00045

Procede el despacho a resolver la solicitud de aplazamiento deprecada por el apoderado judicial del solicitante.

Si bien, la fecha para la diligencia de inspección judicial programada para el día 31 de enero de 2022 fue notificada en estrados y cobró ejecutoria inmediatamente fue proferida la decisión, se atiende a lo solicitado por la parte interesada y una vez revisada la agenda del despacho, se fija como nueva fecha para llevar a cabo la diligencia de inspección judicial, el día **LUNES 07 DE MARZO del año que cursa, a la hora de las NUEVE (09:00AM) DE LA MAÑANA.**

Por último, no se accede a lo solicitado respecto a la notificación del señor JOSE ANIBAL DOMINGUEZ MERCADO de la diligencia programada, toda vez que las presentes diligencias no corresponden a un proceso judicial, sino que por el contrario se trata de una prueba anticipada que no requiere de notificación.

Por Secretaría, líbrese el oficio correspondiente a la Estación de Policía de Norcasia, comunicándole la nueva fecha de la diligencia y en los mismos términos del proveído del 26 de enero de 2021.

NOTIFIQUESE y CÚMPLASE


DIANA ESTEFANÍA GALLEGOS TORRES
JUEZA



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Distrito Judicial de Manizales
Juzgado Promiscuo Municipal de Norcasia, Caldas
Código No.17-495-40-89-001
Correo electrónico: j01prmpalnorca@cendoj.ramajudicial.gov.co

SIGC